

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, diciembre 13 de 2022. A despacho de la señora Juez informando que se allega nuevo poder para presentar a la parte demandante.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, diciembre trece (13) de dos mil veintidós (2022)

17001-3110-006-2022-00153-00

Se reconoce personería a la estudiante de consultorio jurídico VERONICA ROMAN AGUDELO para actuar como apoderada judicial de la señora GLORIA INES HENAO URREGO.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 221
del 14 de diciembre de 2022.



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
SECRETARIO